



B A S E S
X MEDIA MARATON Y CORRIDA DE LOS MIL PAISAJES
“ABELARDO ZÚÑIGA”
QUEMCHI 2016

LA COMPETENCIA

Art. 1 “La Decima media maratón y corrida de los mil Paisajes “Abelardo Zúñiga” se realizará el domingo 07 de febrero del 2016, en un recorrido por la ruta que une al sector del centro de la comuna de Quemchi con la laguna Popetan (sector Montemar), bajo la organización de la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi.

Art. 2 Podrán participar atletas de todas las categorías de acuerdo a la siguiente Distribución:

Media maratón 21 kilómetros

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en la categoría todo competidor según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia

Categorías

Varones
18-39 años

Damas
18-39 años

Todo competidor

Varones
40 y + años

Damas
40 y + años

Sénior



10 kilómetros

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en las siguientes categorías según edad cumplida a la fecha de competencia y acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia:

Categorías VARORES

18 -39 Años Todo Competidor

40- 44 Años Sénior A

45- 49 Años Sénior B

50- 54 Años Sénior C

55- 59 Años Sénior D

60- 64 Años Sénior E

65 y + Años Sénior F

Categorías DAMAS

18 -39 Años Todo Competidor

40- 44 Años Sénior A

45- 49 Años Sénior B

50- 54 Años Sénior C

55- 59 Años Sénior D

60- 64 Años Sénior E

65 y + Años Sénior F



Categoría Intermedia juvenil

Damas

14-17 años.

Varones

14-17 años

5 kilómetros (Año Nacimiento 2002 a 1999)

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en las siguientes categorías según edad cumplida acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia más la respectiva autorización firmada por sus padres o tutor legal:

Categoría Infantil (Año Nacimiento 2005 a 2003)

Damas

10-13 años.

Varones

10-13 años

2.5 Kilómetros

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en las siguientes categorías según edad cumplida acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia más la respectiva autorización firmada por sus padres o tutor legal:

Categoría Peneca (año nacimiento 2006 a 2008)

Damas

7-9 años.

Varones

7-9 años

1 kilometro

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en las siguientes categorías según edad cumplida acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia más la respectiva autorización firmada por sus padres o tutor legal:



Categoría Mamaderas (Año Nacimiento 2009)

Damas

Hasta 6 años.

Varones

Hasta 6 años

600 Metros

Partida: Plazoleta Yungay de Quemchi

Llegada: Plazoleta Yungay de Quemchi

Competidores: Damas y Varones inscritos en las siguientes categorías según edad cumplida acreditada por medio de cedula Identidad presentada a la hora de retirar el kit de competencia más la respectiva autorización firmada por sus padres o tutor legal:

Art. 3 Premiación

Se otorgará premios en **dinero efectivo** para los tres primeros lugares de la **categoría todo competidor damas, varones, sénior y juveniles, según se detalla:**

21k/ CATEGORIA	\$ PREMIACION	DAMAS	VARONES
18-39 AÑOS T/C	\$170.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$110.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 80.000	3° Lugar	3° Lugar
40 Años y mas	\$ 80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 50.000	3° Lugar	3° Lugar

10k/ CATEGORIA	\$ PREMIACION	DAMAS	VARONES
18-39 AÑOS T/C	\$ 80.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 60.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 50.000	3° Lugar	3° Lugar
40- 44 Sénior A	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar
45- 49 Sénior B	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar
50-54 Sénior C	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar

	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar
55-59 Sénior D	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar
60-64 Sénior E	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar
65 y + Sénior F	\$ 40.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 30.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar

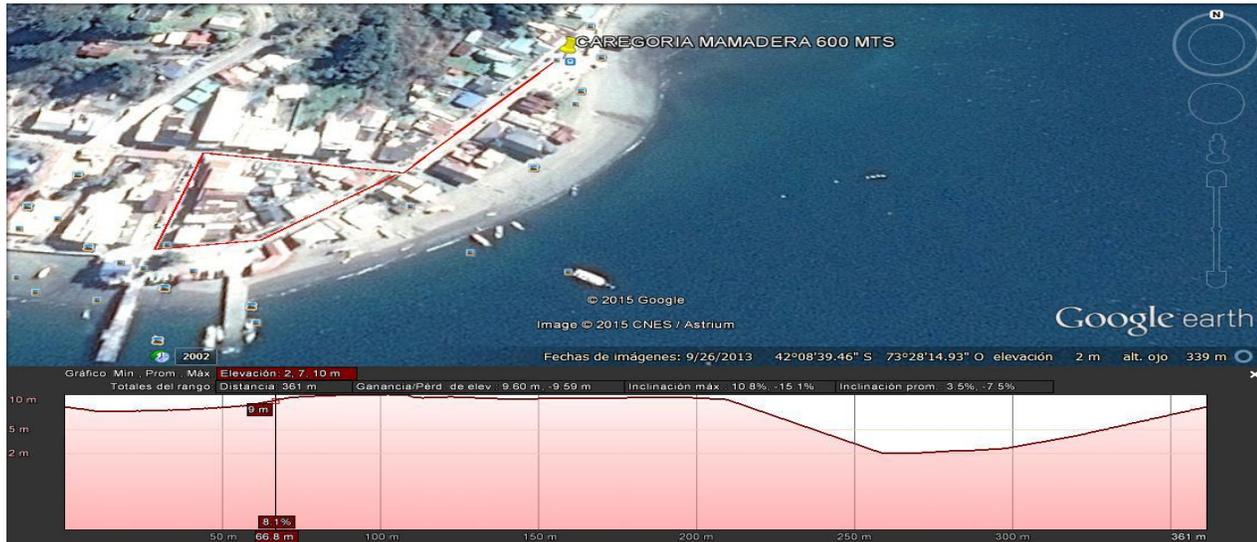
5k/ CATEGORIA	\$ PREMIACION	DAMAS	VARONES
15 a 17 años I/J	\$ 35.000	1° Lugar	1° Lugar
	\$ 25.000	2° Lugar	2° Lugar
	\$ 20.000	3° Lugar	3° Lugar

- Categorías Infantil, Penecas y Mamaderas, se premiará a los tres primeros con útiles escolares más medallas. -
- Se otorgará un estímulo a los mejores atletas de Quemchi clasificados según su categoría diferenciados por sexo. -
- La ceremonia oficial de premiación se realizará en la zona de meta inmediatamente finalizada la competencia, no se enviarán premios posteriores a la CEREMONIA. -
- Los premios en dinero serán cancelados el mismo día la competencia.

RECORRIDO

TRAMO 600 MTS

PLAZOLETA QUEMCHI – MUNICIPLAIDAD QUEMCHI - COSTANERA



RECORRIDO

TRAMO 1 K

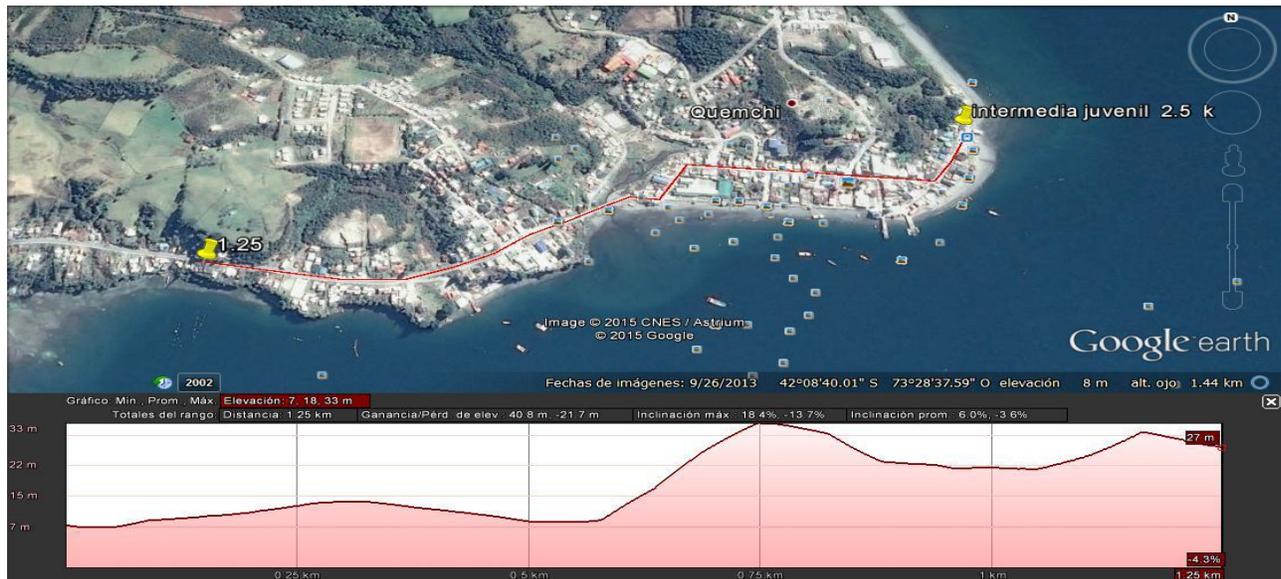
PLAZOLETA QUEMCHI – ESCUELA MIL PAISAJES - COSTANERA



RECORRIDO

TRAMO 2.5 K

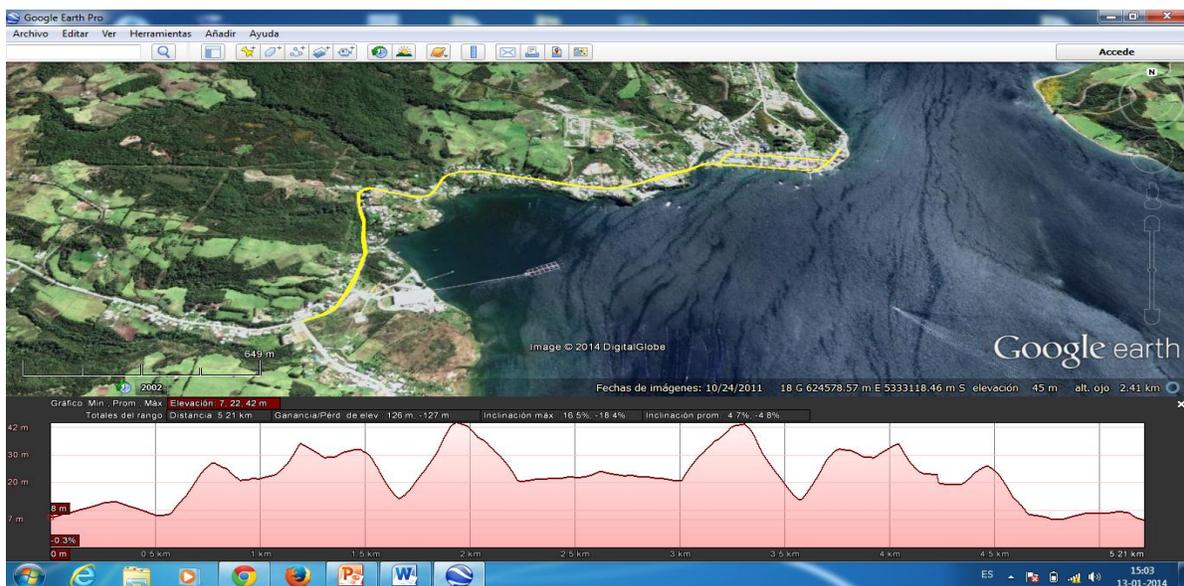
PLAZOLETA QUEMCHI - CHILE -EXPRESS



RECORRIDO

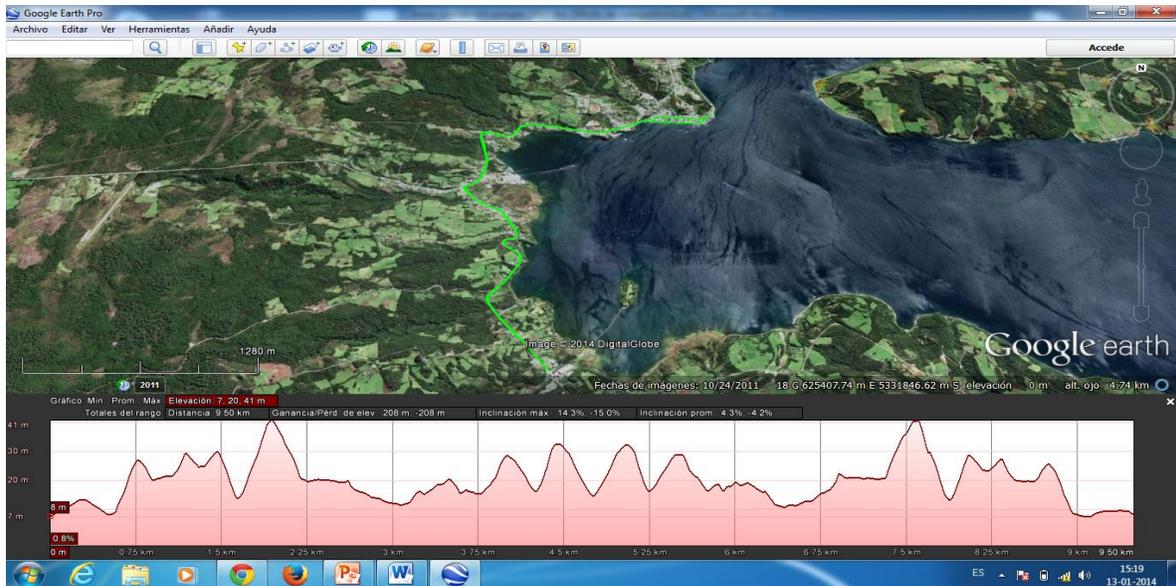
TRAMO 5K

PLAZOLETA QUEMCHI - PTO. FERNANDEZ



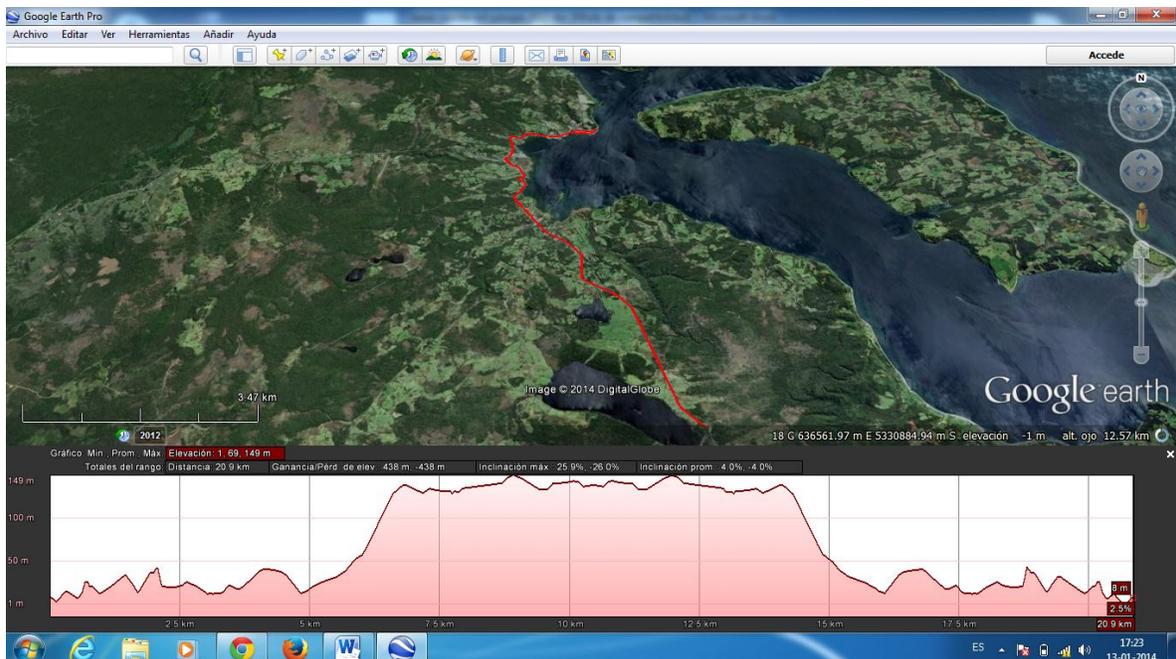
TRAMO 10K

PLAZOLETA QUEMCHI – CRUCE AUCAR



TRAMO 21K

PLAZOLETA QUEMCHI – LAGUNA POPETAN





LAS INSCRIPCIONES

Art. 4 Las bases e inscripciones estarán disponible en la página www.muniquemchi.cl, <http://turismoquemchi.cl/?p=608>, www.facebook.com/OficinaDeportesQuemchi, y en la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Quemchi.

Art. 5 Los atletas que deseen inscribirse pueden hacerlo **enviando** sus datos vía Internet completando en formulario electrónico y las dudas podrán ser enviadas al correo electrónico **mediamaratonmilpaisajes@gmail.com**.

Art. 5 Todo atleta debe completar el formulario único de inscripción para ser registrado en la distancia que desee participar.

Art. 6 El cierre de las inscripciones se realizará en forma impostergable el miércoles 31 de enero del 2016 a las 17:00 pm horas.

Art. 7 Costos categorías:

Media maratón 21KM 15.000

Corrida 10 KM 12.000

Tramo 5 KM 5.000

Derecho a polera, solo para las primeras 150 personas inscritas.

- **Los atletas residentes en la comuna de Quemchi se eximirán del pago de inscripción para cualquier categoría.**



DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Art. 8 Las actividades comienzan el día sábado 06 de febrero a las 20:00 horas en el internado municipal donde se realizará una “Tallarinata” de bienvenida, solo para los alojados en el internado.

Art. 9 La largada de las categorías será a las 10:00 am desde la Plazoleta Yungay (Terminal de buses)

La organización realizara actividades precompetitivas 1 hora antes del evento.

Art. 10 Existirá una guardarrope situada en meta, en donde las pertenencias quedaran en bolsas selladas con su respectivo nombre y Rut.

Art. 11 El número de competencia debe ser extendido completamente a la altura del abdomen de la polera. No se puede recortar ni doblar. Realizar lo anterior descalifica automáticamente de la carrera, no teniendo derecho a ningún tipo de reclamo y/o premiación posterior.

Art. 12 Durante la competencia los corredores solo deben circular por la mano izquierda. **“Cumpla con el reglamento es para su beneficio y seguridad, la responsabilidad es suya”.**

Art. 13 No esta permitido que lo sigan en bicicleta, en automóvil ni en otro vehículo. **El acompañamiento a los corredores no está permitido.** Carabineros de Chile multarán a los vehículos que no cumplan con esta normativa y entorpezcan el normal flujo vehicular en la ruta de la competencia.

EL JURADO Y RECLAMOS

Art. 14 El control de las diferentes pruebas estará a cargo de la oficina de deportes de Quemchi quienes designarán a los jueces oficiales de las pruebas.

Art. 15 Cualquier reclamo debe ser dirigido al director de la prueba, Señor Freddy Pérez Galindo, Encargado de la Oficina de Deportes, quien debe resolver de acuerdo a las bases de la competencia.

Art. 16 Los reclamos deben realizarse en forma escrita y respetuosa para ser acogidos y revisados, de lo contrario no serán considerados, descalificando al corredor.



DISPOSICIONES GENERALES

Art. 17 La entrega de los números de la competencia se realizará impostergablemente el día 06 de febrero en el Internado Municipal.

Art. 18 Se entregará alojamiento en el Internado Municipal, para los atletas que lo necesiten, los **cupos son limitados, máximo 100 personas**, en el caso de necesitarlo deben indicarlo en la ficha de inscripción.

Art. 19 El pago de la inscripción se realiza mediante transferencia electrónica a la CUENTA CORRIENTE BANCO ESTADO N° 83309037211 A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI, enviando comprobante de depósito y nombre del atleta inscrito al correo mediamaratonmilpaisajes@gmail.com, siendo el plazo máximo para realizar el depósito el martes 2 de febrero 2016.

Art. 20 Los padres que autorizan a sus hijos menores de 18 años a participar, declaran que la salud de su hijo es compatible con la prueba, eximiendo a la municipalidad de toda responsabilidad, se entiende este punto aceptado con el solo hecho de inscribirse.

Art. 21 Al cruzar la meta siga caminando, no se devuelva; para no entorpecer el recorrido de los demás competidores.

Art. 22 Los puntos de abastecimientos (AB) estarán dispuestos de la siguiente manera:

AB TRAMO 5K: KILOMETRO 1.25

AB TRAMO 5K: KILOMETRO 1.25-2,5

AB TRAMO 10K: KILOMETRO 1.25- 2,5 Y 5

AB TRAMO 21K: KILOMETRO 1.25-2,5 – 5 – 10,5

Art. 23 El recorrido será escoltado por carabineros de Quemchi y ambulancia del Cesfam Quemchi.



LIBERACION DE RESPONSABILIDAD

La organización no asume ninguna responsabilidad por daños, que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso a terceros. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse y participar de esta carrera, aceptan todas las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

El evento no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores, existirá atención médica en meta y durante el recorrido, los gastos posteriores serán de responsabilidad de los atletas. Así mismo autorizan a la organización a utilizar las imágenes obtenidas para efecto de difusión en cualquier medio escrito o visual.

Los únicos vehículos autorizados a escoltar a los atletas son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, para así evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes. -